

Quito, 16 de abril del 2014

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

Notaría 21

AUTORIZACIÓN

Yo Manuel Abelardo Paguay Guillen con cedula de identidad No. 030050894-2 autorizo a la señorita Lesly Viviana Paguay Vallejo con cedula de identidad No. 1718646272 para que en mi representación tenga toda la libertad y amplitud para realizar todos los tramites en proceso que mantengo con la Superintendencia de Compañías en relación a la Compañía WAPAPETROL CIA. LTDA.

Por lo siguiente firmo la presente.

Atentamente.



Manuel Abelardo Paguay Guillen

C.I. 030050894-2

Superintendencia de Compañías
OPERACIONES
23 ABR. 2014
OPERACIONES
QUITO

REVISADO
NOTARIA 21
LHO

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **16 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**, de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi **ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIA VIGÉSIMO PRIMERA** de este cantón, comparece el señor **MANUEL ABELARDO PAGUAY GUILLEN, casado, con C.C. No. 0300508942**, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas que constan en la **AUTORIZACION** que antecede. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el presente documento son propias, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tales la reconoce. Igualmente, el compareciente juramenta que los documentos que se adjuntan no son fraudulentos, y que los datos proporcionados son los correctos, eximiendo de responsabilidad a la Notaria si ellos fueran erróneos o falsos así como también se exime del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del presente reconocimiento. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma en unidad de acto con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.-


0300508942




ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO